



SELLO CUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO:

Los Señores representados con la Ley  
de bono curari  
Yo el Tano en el fe caso que a  
carnedo porpanso repurgio pora mi y  
Aspero Gasboff

*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

